

Los profesionales vuelven a la escuela

A partir de 2011 los conductores profesionales estarán obligados a realizar periodos de formación de 35 horas cada cinco años para poder circular

MARCO ANTONIO MARTÍN / Madrid
Especial para EL MUNDO

En este año, en más del 22% de los accidentes de tráfico está implicado un vehículo industrial y la formación es vital para reducir la siniestralidad. Por ello, el Real Decreto 1032/2007 del 2 de agosto desarrolla la directiva comunitaria 2003/59/CE, que exige a los conductores profesionales del ámbito de la Unión Europea que actualicen de forma periódica sus conocimientos.

En España ya existen 1.600 centros CAP (Certificado de Aptitud Profesional) y ayer se inauguró en Madrid el CAP Iveco-MS Esfor, el primero que un fabricante europeo homologa en sus instalaciones y que surge de la experiencia entre el fabricante de vehículos industriales y la escuela de formación dirigida por Manuel Santos. Desde 2006 han impartido por toda España más de 10.000 cursos a conductores profesionales.

Este acuerdo incluye, además, la cesión de vehículos industriales de última generación para llevar a cabo los cursos prácticos en pista, con el objetivo de conseguir una conducción segura y una mejora en la eficiencia energética.

El centro de Iveco dispone de unas instalaciones de 1.600 metros cuadrados para realizar formación en aulas y espacios para prácticas. La finalidad de estos cursos es actualizar los conocimientos de las nuevas tecnologías en los vehículos y el aprendizaje de técnicas y procedimientos de conducción segura, lo que aumentará la capacidad de análisis y reacción ante situaciones límites.

Además de estar en posesión del correspondiente permiso de conducir vehículos industriales, se exige a algunos conductores la cualificación inicial bajo una doble modalidad: ordinaria (280 horas de duración) o acelerada (140 horas de duración). En el primero deberán realizar 20 horas de conducción y 10 en la modalidad acelerada. Una vez finalizado el curso de formación, los aspirantes a la obtención al CAP tienen que superar, antes de seis meses contados desde dicha finalización, un examen



Un alumno del centro de Iveco realiza una maniobra forzada a bordo de un camión pesado. / E.M.

Camionero, profesión de riesgo

Esquivas, maniobras de emergencia, seguridad con ABS, usos del control de estabilidad o cómo evitar una tija (giro accidental de la cabina en un camión articulado) son algunas de las prácticas que permitirán

evitar accidentes a los alumnos del centro IVECO-MS Esfor. En el ámbito laboral, los accidentes de tráfico son una de las principales causas de siniestralidad. No en vano, y a pesar de que la crisis ha obligado a miles de

transportistas a retirarse de la carretera, ser camionero, por ejemplo, sigue siendo una profesión de riesgo. Para Manuel Santos, director del centro CAP, los conductores deben saber sacar provecho de las nue-

vas tecnologías que incorporan los modernos vehículos industriales del siglo XXI. «Frenar un camión de 40 toneladas a 80/90 kilómetros por hora es como hacerlo con un turismo de 1.500 kilogramos a 464 km/h y eso sólo se aprende con formación y práctica».

convocado por las Comunidades Autónomas. La validez del CAP está condicionada a la realización, cada cinco años, de los cursos de formación continua de 35 horas que son obligatorios a partir de 2011. Este curso en el centro de Iveco cuesta 360 euros para formar conductores profesionales que

transporten viajeros y 400 euros para los de mercancías.

La formación es necesaria e indispensable para conducir los vehículos que requieren algunos de los siguientes permisos: C1, C1+E, C, C+E, D1, D1+E, D o D+E.

La presentación del CAP contó con la presencia de Piero Bonde-

san, responsable de IVECO-España y Presidente del grupo FIAT; Jesús Zarzuela, gerente de la Fundación Transporte y Formación del Ministerio de Fomento; Ramón Valdivia, General Manager IVECO España y Portugal; y con Manuel Santos, director del Centro CAP Iveco-MS Esfor.

La falta de crédito ahoga las ventas de automóviles

C. U. / Madrid

La financiación de automóviles o, para ser más precisos, la falta de ella, es uno de los mayores riesgos que afrontarán los concesionarios en los próximos meses. Un 25% de ellos podría cerrar o ser traspasado el próximo año por la caída de las matriculaciones, según la federación de concesionarios Faconauto.

Los distribuidores de vehículos terminan el año en una posición complicada: los fabricantes se financian gracias a ellos presionándoles para que compren más stock del que pueden vender. En el otro lado, los bancos y entidades financieras restringen los créditos a familias y hogares, que no pueden renovar el coche si no es con un préstamo. «La aprobación de operaciones de crédito se ha reducido a la mitad y además todo el proceso se alarga más, con lo que la venta se encarece», explica el presidente de Faconauto, Antonio Romero Haulpold.

Según Romero, los concesionarios y puntos de venta en capitales con cerca de 50.000 habitantes son los que tienen mayor riesgo de desaparecer. También indicó que la situación del mercado mejorará previsiblemente en la segunda mitad del 2011, una vez hayan pasado las elecciones autonómicas y hayan vencido los pagos de deudas de entidades financieras. Con todo, Faconauto sugirió al Gobierno una rebaja del impuesto de matriculación con el fin de evitar que el mercado se hunda y, con ella, la recaudación de las administraciones central y autonómica.

El sector, mientras tanto, evita acumular existencias. El valor de los vehículos que tienen en stock era de 30.500 millones de euros al cierre de 2007 y hoy es de 12.000 millones de euros. Los directivos de Faconauto aclararon que, para el mercado actual, el volumen «normal» se situaría entre 1.300 y 2.000 millones de euros.

III ENCUENTRO



Unidad Editorial
Conferencias
Formación

Madrid,
10 de febrero de
2011

Hotel Wellington

Energía Solar Termoeléctrica

Conozca el nuevo escenario jurídico y retributivo de la Energía Termosolar en España

Apertura de Honor: D. Alfonso Beltrán García-Echániz. Director General. IDAE

Asociación PROTERMO
Colaboradora: S L A R

Publicaciones
Colaboradoras:



Portal Colaborador: **Expansión.com**



Síganos y plantee sus cuestiones en nuestros canales 2.0



Inscripción a través de **conferencias**
y formación.com

Atención al cliente y ayuda a la navegación **902 99 62 00**